



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Ciencias Clínicas

Academia

Disciplinas Clínicas en Enfermería

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Enfermería

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Práctica Profesional de Rotación Hospitalaria

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
18707	0	208	208	14

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	18701 PRACTICA PROFESIONAL DE ENFERMERIA DEL ADULTO
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller		Maestría	
N = clínica	x	Doctorado	

Área de formación:

Básico Particular Obligatoria

Perfil docente:

El profesor(a) debe tener una formación mínima de Licenciatura en enfermería, posgrado: maestría, especialidad, diplomado y/o certificación en labor docente y clínica con experiencia laboral comprobable de 2 años en la docencia. Posee conocimientos, habilidades, dominio, destrezas y resolución, en áreas hospitalarias y en el área de pedagógico - didáctica, con dominio de la Metodología del Proceso Atención de Enfermería y las diferentes teóricas de la profesión; en el uso de las Taxonomías NANDA, NIC Y NOC así como en contenidos cognitivos, procedimentales y formativos fundamentales de la práctica profesional de enfermería.

Elaborado por:

Actualizado por:

Mtra. María Verónica Munguía Rodríguez. Mtra. Aurora Ramos Rodríguez. Mtro. Ulises Flores Robles.

Mtra. María Verónica Munguía Rodríguez. Mtra. Aurora Ramos Rodríguez. Mtro. Ulises Flores Robles.

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización:

Fecha de última evaluación:

Fecha de aprobación por Colegio Departamental:

Junio 2018

Junio 2023

Junio 2023

Junio 2023

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La Unidad de Aprendizaje de Práctica Profesional de Rotación Hospitalaria se sitúa en el básico particular en el octavo ciclo del plan de estudios. Retroalimenta y fortalece las competencias en su práctica profesional, fomenta la participación en el autocuidado, lo motiva a la creatividad, a la colaboración con el equipo multidisciplinario y a utilizar el método científico para la detección y solución de los problemas de salud.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería a través de las unidades de aprendizaje integra conocimientos teóricos, prácticos y formativos, para la formación de profesionales de la salud que respondan al perfil de egreso de nuestro programa educativo.

Para el saber, ser y hacer de la disciplina se integra el Proceso de Enfermería por Dominios y Clases, como método de la atención que se brinda al individuo, familia y comunidad sano o enfermo, se adoptan las teorías y modelos de atención de Florence Nightingale, Virginia Henderson, Faye Glenn Abdellah y Dorotea Orem como principales teóricas, se retomará el proceso salud enfermedad con sus niveles de atención.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

El estudiante demuestra iniciativa, interés y responsabilidad en la colaboración con el equipo multidisciplinario e implementa la metodología del proceso de enfermería, para promover mantener y restablecer la salud en situaciones reales del enfermo. En pacientes en estado crítico, en fisiología renal, geriátrica, y urgencias médicas en el desarrollo de los protocolos institucionales de atención, así como utilizar la tecnología disponible para realizar procedimientos al brindar los cuidados específicos a la persona en un ambiente de armonía y respeto.

Competencias específicas a las que contribuye:

- Implementa el método de intervención, el método clínico y el proceso de atención de enfermería en el cuidado del enfermo crítico, geriátrico, nefrológico y con urgencia médica.
- Conoce los derechos del enfermo y las normas institucionales y los protocolos de atención de los servicios de hospitalización.
- Establece mecanismos de relación interpersonal que denoten interés en el trabajo de proyectos disciplinarios encaminados a la calidad de atención.
- Muestra capacidad de análisis crítico y reflexivo.
- Auto aprendizaje permanente.
- Resuelve situaciones relacionadas con el campo de la salud y de práctica profesional de enfermería en el ámbito asistencial y fomenta la cultura del autocuidado.
- Actúa en su desempeño profesional con equidad, justicia y honestidad.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Espacios comunitarios, educativos y asistenciales del sector público y privado en los tres niveles de atención que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda y crónica, la discapacidad y envejecimiento.

Dirigida a las diferentes áreas de la especialización de enfermería, dentro del contexto de la salud enfermedad, para actuar con criterios de calidad, humanismo y responsabilidad ejerciendo su autonomía en la toma de decisiones

4. SABERES:

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Aplica en los procedimientos realizados las ocho acciones esenciales de enfermería para favorecer la seguridad del paciente• Brinda cuidado integral al enfermo en el ámbito intra y extrahospitalarios.• Integra el conocimiento teórico a la práctica e identifica en los valores normales las alteraciones presentadas en el examen clínico, estudios laboratoriales y de gabinete.• Proporciona tratamientos específicos según la problemática de la persona.• Participa en la atención al enfermo en la clínica del dolor y realiza diluciones de medicamentos, soluciones parenterales, y protocolos de tratamiento en estas personas.• Proporciona tratamientos inhalo terapéuticos específicos según la problemática de la persona.• Distingue las características clínicas, terapéuticas y asistenciales del enfermo oncológico proporcionando atención de enfermería acorde a los problemas detectados.• Valora a la persona a través de las escalas validadas, para determinar sus necesidades mediatas e inmediatas en la solución de sus problemas.• Fomenta la cultura del autocuidado al enfermo en su estancia hospitalaria y a su egreso.• Proporciona educación y fomenta el autocuidado según las necesidades del entorno de la persona dentro y fuera del área hospitalaria. Favoreciendo a la rehabilitación temprana.• Elabora y presenta caso clínico con la metodología del Proceso de Atención en Enfermería• Utiliza Guía de Práctica Clínica en la realización del plan de cuidados• Realiza registros adecuadamente en la hoja de registros de enfermería y contribuye a la conformación correcta del Expediente Clínico con base en la Norma Oficial Mexicana 007.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">• Adapta el proceso enfermero, al usuario con alguna alteración orgánica en la unidad hospitalaria.• Implementa información en biotecnología aplicada por aparatos y sistemas y criterios de diagnóstico.• Integra los elementos del método científico en la realización de una investigación.• Comprende el manejo de la tecnología de vanguardia en los aparatos electro médico de los servicios.• Hace uso adecuado de las herramientas de informática y computo.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra capacidad de interacción con el equipo de salud, de información y respeto a la normatividad de cada uno de los servicios e instituciones en las que realiza sus prácticas.• Exhibe una actitud basada en principios deontológicos éticos y bioéticos con juicio crítico y analítico ante los problemas del usuario.• Promueve actitudes positivas como la iniciativa, creatividad espontaneidad; basadas en el respeto, altruismo y responsabilidad• Demuestra autoconfianza y asertividad en la integración teórica práctica.• Promueve la sustentabilidad dentro del hospital y comunidad con responsabilidad y llevándola a cabo.

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. Administración de medicamentos y el cuidado del adulto mayor

- a) Preparación, dosificación y dilución de medicamentos utilización de la regla de tres. (técnica de administración en bazo lateral).
- b) Instalación de venoclisis.
- c) Administración de medicamentos a través de las diferentes vías.
- d) Identificar acción y reacción del medicamento administrado.
- e) Identificar y participar en la alteración y/o problemas de los sistemas en el adulto mayor, valorando, diagnosticando y ejecutando acciones e intervenciones de enfermería basado en el autocuidado.
- f) Participación de la enfermera en la atención integral del adulto mayor.

2. Cuidados en pacientes recién nacido

- a) Aplicación de las valoraciones de Apgar y Silverman
- b) Cuidados inmediatos y mediatos del recién nacido.
- c) Cuidados de enfermería al recién nacido con: Malformaciones congénitas, Prematuros e inmadurez, Post-maduro, Recién nacido macrosómico.
- d) Cuidados al recién nacido con hipoxia neonatal.
- e) Técnicas de sujeción y sus precauciones.
- f) Técnicas higiénicas (baño de esponja, artesa).

3. Cuidados del paciente pediátrico

- a) Valoración, diagnóstico, planeación ejecución y evaluación de cuidados de enfermería en pacientes con diferentes patologías basados en el autocuidado
- b) Participación en la hidratación oral o intravenoso
- c) Participación en las técnicas higiénicas (esponja, regadera, artesa)
- d) Participación en las diferentes técnicas de alimentación asistida y forzada (sonda, lactancia materna, vaso, cuchara, gastroclisis).
- e) Técnicas de ludo terapia
- f) Recolección de muestras de laboratorio, ejemplo: (Examen general de orina, urocultivo, recolección de orina de 24 hrs, coproparasitoscópico. examen en sangre, etc).

4. Cuidados del paciente en gestación y sus alteraciones.

- a) Identificar y participar en la atención de la embarazada diferenciando acciones y procedimientos cuando existen alteraciones, del embarazo, desarrollando juicio crítico hacia la solución de problemas.
- b) Control prenatal.
- c) Protocolos de atención para el control del embarazo.
- d) Protocolo de atención en pacientes con amenaza de aborto.
- e) Protocolos de atención en pacientes con amenaza de parto prematuro aplicando guías de valoración, elaboración de diagnósticos de enfermería y desarrollo de acciones en el plan de cuidados.
- f) Instalación y atención de consultorio de enfermería.

5. Cuidados en las alteraciones ginecológicas.

- a) Reconocer las principales causas de morbilidad y mortalidad ginecológicas vinculando sus conocimientos teóricos dirigidos a la atención y cuidados específicos de estas pacientes implementando guías de valoración, diagnósticos y cuidados de
- b) Enfermería con enfoque del autocuidado.
- c) Cuidados de Enfermería a pacientes con problemas infecciosos.
- d) Cuidados de Enfermería a pacientes con problemas urológicos.
- e) Cuidados de Enfermería a pacientes con problemas oncológicos.

6. Cuidados en pacientes en estado crítico.

- a) Monitoreo del paciente en estado crítico
- b) Electrocardiografía, ondas, trazos y segmentos.
- c) Reanimación Cardiopulmonar Básica. (R. C. P. B.)
- d) Terapia Respiratoria
- e) Generalidades sobre la ventilación mecánica
- f) Escalas de las unidades de cuidados intensivos.

7. Cuidados de enfermería quirúrgica.

- a) Técnicas quirúrgicas.
- b) Funciones de la enfermera circulante e instrumentista.
- c) Cuidado de enfermería postquirúrgicos, tras-quirúrgico y pre-quirúrgicos.

8. Atención primaria a la comunidad.

- a) Promover los programas de Salud.
- b) Participar en la promoción, detección, control y tratamiento de las enfermedades crónico-degenerativas.
- c) Participar en la consultoría de enfermería aplicando el proceso enfermero y la cultura del auto cuidado en la teoría de Orem y Nola Pender.

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Dinámica de integración.
- Compromisos del grupo.
- Caso clínico con metodología del PAE.
- Demostración de Técnicas y procedimientos
- Orientación al área clínica y presentación con el personal
- Identificar el plan de docencia y plan de rotación clínica.
- Ubicar los servicios programados para el desempeño de la práctica.
- Integrar al estudiante con el personal responsable de los servicios.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Demuestra su actitud profesional, basado en la presentación, porte correcto del uniforme y lenguaje apropiado.
- Rubricas de los procedimientos a realizar.
- Reporte de trabajo que describan las actividades realizadas en el área designada.
- Revisar, analizar y llenar la guía de valoración clínica mediante el juicio crítico-analítico.
- Presentación y discusión de un caso clínico, seleccionado por los alumnos al final del curso.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
1. Demuestra su actitud profesional, basado en la presentación, porte correcto del uniforme y lenguaje apropiado.	1. Uso correcto del uniforme y material completo. Presentación, disciplina y vocabulario.
2. Capacidad de análisis y pensamiento crítico de la atención de enfermería.	2. Habilidad y creatividad en la aplicación de técnicas y procedimientos sin error.
3. Rubricas de los procedimientos a realizar.	3. Realiza los procedimientos conforme a la metodología de cada uno de ellos.
4. Indagaciones semanales	4. Cumple en tiempo y forma con la entrega de los reportes de trabajo, elaboradas con técnicas y procedimientos realizados.
5. Realiza técnicas y procedimientos efectuados correctamente con fundamentos teóricos.	5. Emplea la metodología para la realización de las técnicas en el cuidado del paciente con sentido crítico, reflexivo y ético.
6. Revisar, analizar y llenar la guía de valoración clínica mediante el juicio crítico-analítico.	6. Recolecta información integral del paciente, respetando ideas, creencias, cultura y religión.
7. Presentación y discusión del Proceso de Atención en Enfermería, seleccionado al final del curso.	7. Profundiza en el tema a desarrollar, expresa sus conocimientos teniendo como objetivo jerarquizar las necesidades integrales y/o problemas del paciente.

8. CALIFICACIÓN

Evaluación Diagnostica	0 %
Indagaciones semanales	10%
Actitud (Escala estimativa).....	10%
Elaboración, presentación, análisis y discusión del proceso de enfermería	30%
Seguimiento del 100% de las Rubricas	50%
Total	100%

9. ACREDITACIÓN

Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI

DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA
 Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

I. Por enfermedad; justificando desde la coordinación de carrera, siempre y cuando sea de una institución pública de salud (IMSS, ISSSTE o SSA)

II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios

III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior. (Muerte de un familiar directo)

NOTA: En la práctica clínica por acuerdo de academia no se aplicará el examen extraordinario de calificación. (si no cumple con este requisito, no tendrá derecho a la acreditación del curso).

1. Evidenciar conocimientos mediante aprobación del mínimo del 80% de las listas de competencias establecidas en el programa. En cada Inasistencia que el alumno incurra, esta afectará directamente en las listas de competencia anulándole una lista por cada falta. En este punto se tomará en cuenta los criterios ya especificados en los anteriores (evaluación y acreditación)

Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
 - II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
 - III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.
- Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Fornés Vives J. (2022) Enfermería de salud mental y psiquiátrica : valoración y cuidados. 610.7368 ENF 2022
- Alba Hernández M. (2021) Fundamentos de Enfermería II. 610.73 ALB 2021
- Álvarez López, J. (2021) Guía farmacológica en tratamiento parenteral y cuidados de enfermería. 610.730699 BAL 2021
- López García E. (2021) Atención de enfermería en el servicio de urgencias y emergencias. 616.025 LOP 2021
- Boyer, Mary Jo. (2016) Matemáticas para enfermeras : guía de bolsillo para el cálculo de dosis y la preparación de medicamentos. 615.14 BOY 2016.
- Grove, Susan K. (2016) Investigación en enfermería: Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. 610.7 GRO 2016.
- Porth, S. C. Porth, Carol Mattson (2015) Fisiopatología Alteraciones de la Salud. Barcelona, España. 616.07 FIS 2015
- Barreneche M, Enrique. (2016) 100 Casos prácticos para ATVs. 636.089 BAR 2016
- Cunningham, F. Gary, Williams Obstetricia. Editorial McGraw Hill, 26ª Edición. 2022. 618.2 CUN 2022
- Lowdermilk, Deitra Leonard, Cuidados en enfermería materno-infantil. Editorial Elsevier, 12ª Edición. 2021. 610.7362 LOW 2021
- Casanova, Robert, Obstetricia y ginecología. Editorial Wolters Kluwer, 8ª Edición. 2019. 618.04 CAS 2019

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- North American Nursing Diagnosis Association. (2021) NANDA International, Inc. Diagnósticos enfermeros : Definiciones y clasificación 2021-2023. 610.73069 NAN 2021
- Moorhead, S.; Johnson, M.; Maas, M.L.; Swanson, E. (2019) Clasificación de resultados de enfermería (NOC) : medición de resultados en salud. 610.73069 CLA 2019
- Rif R, Rosa. (2020) Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. 610.73 RIF 2020
- Moorhead Sue, Johnson Marion, L. Maas Meridean y Swanson Elizabeth. (2013) Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC), Editorial Mosby, 4ª Edición.
- M. Bulechek Gloria, K. Butcher Howard y McCloskey Dochterman Joanne (2013) Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC), Editorial Mosby, 5ª Edición.
- G. Mirian. (2010) Enfermería Ginecobstetrica, Editorial McGrawHill, 2da Edición.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

- Plataforma Classroom: utilizada para compartir materiales y recursos electrónicos y subir evidencia de aprendizaje.
- Plataforma Aprende.org
- NNN Consult. Recurso de Biblioteca Virtual UDG.

Firma:

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento